



Gaceta Parlamentaria

Año XXIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 5 de noviembre de 2020

Número 5646-I

CONTENIDO

Comunicaciones oficiales

- 2 De la diputada Carolina García Aguilar, por la que solicita el retiro de iniciativa
- 2 Del Instituto Mexicano del Seguro Social, con la que remite el informe de resultados de la prueba piloto para incorporar personas trabajadoras del hogar al régimen obligatorio del Seguro Social

Anexo I

Jueves 5 de noviembre

Comunicaciones

DE LA DIPUTADA CAROLINA GARCÍA AGUILAR, POR LA QUE SOLICITA EL RETIRO DE INICIATIVA

Palacio Legislativo de San Lázaro
a 3 de noviembre de 2020

Diputada Dulce María Sauri Riancho
Presidenta de la Mesa Directiva
Honorable Cámara de Diputados
Presente

Quien suscribe, diputada Carolina García Aguilar, integrante del Grupo Parlamentario de Encuentro Social, con fundamento en el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, solicito el retiro de la siguiente iniciativa a continuación mencionada:

- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Animal, del Código Penal Federal, de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentarla del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.

- Presentada el 15 de octubre de 2020.

- Turnada a las Comisiones de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, y de Justicia, con opinión de la de Trabajo y Previsión Social.

Lo anterior, con la finalidad de abundar más en el tema y la mejora de dicho proyecto legislativo.

Agradeciendo su valioso apoyo y distinguida atención, le envío un cordial saludo.

Atentamente
Diputada Carolina García Aguilar (rúbrica)

DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON LA QUE REMITE EL INFORME DE RESULTADOS DE LA PRUEBA PILOTO PARA INCORPORAR PERSONAS TRABAJADORAS DEL HOGAR AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL

Ciudad de México, a 30 de octubre de 2020.

Diputada Dulce María Sauri Riancho
Presidenta de la Mesa Directiva
Cámara de Diputados
LXIV Legislatura
Presente

Me refiero a la resolución de la Suprema Corte de Justicia de del 5 de diciembre de 2018, mediante el cual se determinó que el Instituto Mexicano del Seguro Social debía implementar un programa piloto que tenga como fin último, diseñar y ejecutar un régimen especial de seguridad social para las trabajadoras del hogar y que incluya condiciones no menos favorables que las establecidas para los demás trabajadores.

Asimismo, el régimen transitorio de la reforma a los artículos 12 y 13 de Ley del Seguro Social del 2 de julio de 2019, determinó que el IMSS debe ofrecer al Poder Legislativo, tras 18 meses de su inicio un “informe preliminar” del programa referido en el que incluirá, en términos generales, los avances logrados y problemáticas encontradas.

En consecuencia, por su honorable conducto, hago entrega del “Informe de resultados de la prueba piloto para la incorporación de personas trabajadoras del hogar al régimen obligatorio del Seguro Social.

Lo anterior para dar cumplimiento a las disposiciones normativas antes referidas.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente
Maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto (rúbrica)
Director General

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Moisés Ignacio Mier Velasco, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Dulce María Sauri Riancho, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ma. Sara Rocha Medina, PRI; secretarios, María Guadalupe Díaz Avilez, MORENA; Karen Michel González Márquez, PAN; Martha Hortensia Garay Cadena, PRI; PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, PVEM; Mónica Bautista Rodríguez, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>